26-27

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO

CÓDIGO 69904011

UNED

26-27

SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO

CÓDIGO 69904011

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO
Código	69904011
Curso académico	2026/2027
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Título en que se imparte	MICROGRADO DE LAS SOCIEDADES EN EL HORIZONTE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	ESPECÍFICO PARA DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Género, sexualidad, patriarcado, poder, teorías feministas, dicotomía público/privado, división sexual del trabajo, (des)igualdad de género, dominación y discriminación, roles de género, e incluso interseccionalidad forman parte hoy de nuestro vocabulario cotidiano. Aparecen en los medios de comunicación y en las redes sociales, están presentes en la política institucional (con ministerios, institutos, leyes y planes), atraviesan (aunque no siempre satisfactoriamente) otras políticas públicas, escuchamos sobre investigaciones a cerca de la desigualdad de género en el empleo o en el cuidado o sobre la discriminación de personas LGBTIQ+; también están presentes en nuestras conversaciones con familiares y amistades, y, como no, en nuestras discusiones políticas. Así, no es extraño que ese vocabulario esté también presente en muchas asignaturas de grado y que incluso algunos de esos conceptos y las teorías que los soportan hayan sido trabajadas con cierta profundidad. A pesar de ello, ¿sabemos a qué nos referimos cuando las usamos? ¿qué relaciones existen entre ellas? ¿cuáles son sus fuentes? ¿qué dice la sociología del género de ellas?

La asignatura sociología del género busca abordar esos debates. Empieza como muchas ciencias (sociales) preguntándose por su objeto. El contexto de surgimiento de los estudios de género y feministas, entre ellos la sociología del género, son clave. Muchas autoras lo sitúan en la segunda ola del movimiento feminista en la década de 1970, lo que hace que estos estudios estén ligados al cambio social. Generar categorías y teorías que expliquen no sólo la diferencia, sino sobre todo el desigual reparto de poder entre varones y mujeres (y otras posiciones de género no binarias) en unas relaciones marcadas por la dominación y la

subordinación, será fundamental para la transformación social por la que abogan esos movimientos. Ahora bien, más o menos al tiempo, desde la sociología se estaban proponiendo teorías —la de los roles de sexo principalmente— que atendían a la diferencia que se producía en la infancia a través de la socialización olvidando la desigualdad provocada por el reparto disímil de poder y recursos. Este acercamiento a las dos aproximaciones (o avenidas) a la sociología del género será el punto de partida de la asignatura y centrará el primer bloque. En él se aportará (o reforzará) el conocimiento de herramientas teóricas y conceptuales para analizar tanto las estructuras o instituciones (familia, trabajo y empleo, educación, cuidado) como las identidades e interacciones atravesadas por el género.

A partir de ahí los dos bloques siguientes se centran en debates centrales en la sociología del género. El segundo aborda, por un lado, la relación del género con otros ejes de dominación (particularmente la sexualidad, la clase y la raza); y, por otro lado, la imbricación del poder y la dominación con la cuestión de la violencia de género (en este marco abordaremos algunas discusiones sobre la construcción de la masculinidad que se relaciona (problemáticamente) con el poder, la dominación y la violencia). El último y tercer bloque atiende a un elemento que es muy propio de los estudios de género y feministas: la crítica. Si la transformación social por la que abogan los feminismos parte de una crítica (social) a las estructuras y dinámicas de dominación y desigualdad, esa sólo se sostiene acompañada de una crítica epistémica, esto es, a la producción del conocimiento. Así, el primer tema de este bloque trabajará sobre lo que se ha venido a llamar las epistemologías feministas, y el segundo que es doble se centra en la crítica desde los estudios de género y feministas a la sociología (para estudiantes de este grado) y al trabajo social (para quien curse este otro).

“Sociología del Género” es, por su contenido y perspectiva, una asignatura que requiere de una disposición reflexiva y crítica por parte del estudiantado. Las lecturas, de cierta complejidad como el tema que abordan, conducen a replantearse cómo nuestras sociedades están estructuradas por el género, cómo nuestras identidades, subjetividades y relaciones se conforman en relación con ellas y cómo podemos estar alimentando o subvirtiendo el orden (desigual) de género. En definitiva, esta asignatura quiere prender el espíritu crítico, reflexivo y autorreflexivo del estudiantado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura Sociología del Género está pensada para ser cursada en el último curso del grado de sociología. Esto indica ya algunos requisitos o recomendaciones para ser cursada: primero, la familiarización con la enseñanza a distancia y sus principios (autonomía); segundo, una trayectoria extensa en ciencias sociales y particularmente sociología; finalmente, un manejo de teorías y conceptos propios de la disciplina en la que se inscribe: la sociología. De esta manera, los conocimientos previos de la fundamentación de la sociología y de teoría sociológica serán clave para cursar esta asignatura.

Se pondrá a disposición de estudiantes de otros grados y trayectorias algunas herramientas y recursos para "nivelarse", pero se ha de saber que la asignatura ha sido concebida

teniendo en cuenta esas cuestiones que se citan en el párrafo anterior.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA MARTINEZ GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mariamartinez@poli.uned.es
Teléfono	91398-8493
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos	MARIA JESUS FUNES RIVAS
Correo Electrónico	mfunes@poli.uned.es
Teléfono	91398-7076
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de los estudiantes se llevará a cabo de acuerdo con la metodología propia de la UNED. El primer canal de comunicación entre el estudiantado y el equipo docente será el aula virtual de la asignatura. Allí se pondrán a disposición del estudiantado los materiales de estudio y otras materiales para el aprendizaje (documentos de apoyo, vídeos...). Los foros disponibles en el aula virtual serán la vía fundamental de comunicación entre el estudiantado y el equipo docente, así como entre los/as propios/as estudiantes. En los foros se resolverán dudas sobre el contenido y el desarrollo del curso.
El estudiantado podrá igualmente contactar con el equipo docente vía correo electrónico, correo ordinario, presencial (cita previamente acordada) o por teléfono.
Además, el estudiantado contará con el **apoyo de profesorado-tutor**. En esta asignatura contamos con tres profesoras tutoras-intercampus que atienden, por una parte, al estudiantado que tienen asignado (los centros asociados informarán al estudiantado sobre el profesorado tutorial encargado de tutorizarles) a través de los medios que ellas indiquen al principio del curso (correo, foros, mails...); y, por otro parte, hacen algunas actividades para el conjunto del estudiantado (independientemente de la tutora asignada). Además, el profesorado-tutor es responsable de la evaluación de alguna de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) que se ofertan optativamente en esta asignatura. Las tutoras ayudan a resolver algunas dudas, pero la organización de la asignatura depende del equipo docente que aquí se indica y a él se debe acudir para las cuestiones centrales de la asignatura tanto en su organización (sistema de evaluación) como de contenidos (temario).
Horario de atención al estudiantado por parte del equipo docente:
Dr. María Martínez González
Lunes de 10:00 a 16:00 y miércoles de 10:00 a 16:00 horas.
Despacho: 3.09.
Correo electrónico: mariamartinez@poli.uned.es
Teléfono: 91 398 8493.
Dirección postal

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) - Despacho: 3.09
C/ Obispo de Trejo, 2
28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver apartado "Resultados de aprendizaje".

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar satisfactoriamente la asignatura "Sociología del Género", el estudiantado deberá haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:
- Conocer las principales teorías y conceptos del cambio social.
- Apreciar la importancia y la complejidad de las transformaciones sociales en un contexto de la sociedad global.
- Innovar y, por tanto, emitir juicios fundados de prospectiva social y tendencias sociales en un ámbito ético universal.
- Comprender las dinámicas organizacionales y simbólicas de los movimientos sociales contemporáneos, con especial referencia a su papel como agencias de sig-
nificación colectiva y cauces alternativos de participación social.
- Conocer los límites y posibilidades de los procesos participativos de acción colectiva en contextos democráticos.
- Establecer la importancia que tienen los recursos y factores sociales en las estructuras y los procesos políticos, así como la influencia que la intervención de los
ciudadanos en la vida política tiene sobre el ejercicio del poder, el mantenimiento y el cambio de las instituciones políticas.
- Ser capaz de aplicar el conocimiento teórico sobre Sociología Política al análisis de las democracias contemporáneas.
- Comprender cómo se desarrollan las relaciones de género desde la Edad Moderna en las sociedades occidentales.
- Conocer las herramientas conceptuales para poder analizar las relaciones de poder entre mujeres y hombres.
- Ser capaz de entender los mecanismos de producción y reproducción de la desigualdad entre los sexos en un mundo globalizado.
- Conocer la historia y aplicación de los derechos de igualdad entre hombres y mujeres en diferentes sociedades mundiales.

CONTENIDOS

BLOQUE I. LAS DOS AVENIDAS (PARALELAS) A LA SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO: FEMINISTA Y SOCIOLÓGICA

La casi inmensa mayoría de manuales de sociología del género sitúan su "origen" en los movimientos feministas de segunda ola (década de 1970). Durante estos años no sólo tuvieron lugar acciones transformadoras de las relaciones desiguales entre varones y mujeres, sino también se produjo un pensamiento feminista propio. Al tiempo más o menos que esto sucedía, desde la sociología más hegemónica (funcionalismo) se desarrollaba la categoría roles de sexo. En este bloque se trabajará sobre ambas avenidas, las propuestas teóricas de cada uno y sus confluencias y divergencias.

Tema 1. ¿Del patriarcado al género? Aproximaciones feministas más allá de la dicotomía

Patriarcado y género son, sin duda, categorías fundantes del pensamiento feminista. Junto a ellas se fueron desarrollando otras (ej. dicotomía público/privado) que buscaban dar cuenta de la desigualdad entre varones y mujeres. Qué nos dice cada una de esas categorías y cuáles son sus relaciones (complejas) será materia de este primer tema.

Tema 2. Más allá de la socialización y los roles: ¿hacia una propuesta integradora del género?

Más o menos al tiempo que la filósofa feminista Simone de Beauvoir escribía su famosa frase "la mujer no nace; se hace" inaugurando la mirada construccionista al género, desde la sociología más hegemónica (funcionalismo) se proponían conceptos como roles sexuales y socialización de género. Las limitaciones de esta perspectiva sociológica ya enunciadas por las teorías feministas dará lugar a otras propuestas: el hacer género primero, y los modelos y la estructura de género más tarde. Sobre todo ello trabaja este tema.

BLOQUE II. AMPLIACIONES Y DEBATES FEMINISTAS DESDE EL GÉNERO

En este bloque abordaremos algunos debates propuestos desde la sociología feminista y de género y que han sido centrales en los últimos años. Nos centraremos concretamente en dos: los debates sobre la (im)posibilidad de un análisis que tenga en cuenta otros ejes de dominación además del género; y los análisis sobre las violencias de género que se articulan con categorías fuertes de las teorías feministas (poder) y con la construcción de la masculinidad y la feminidad.

Tema III. El género no va sólo: sexualidad e interseccionalidad

En este primer tema del segundo bloque trabajaremos el género en relación con otras categorías y ejes de dominación como el sexo, la sexualidad, la clase, la raza, etc. ¿Podemos entender hoy el mundo únicamente desde la categoría de género? ¿qué otros ejes de dominación existen y cómo elaboramos análisis holísticos? serán preguntas que abordaremos en este primer tema del segundo bloque de estudio.

Tema IV. Poder, dominación y violencia

Las violencias de género (sean estas en la pareja, sean violencias sexuales u otras) forman parte de nuestro paisaje actual. En este bloque las trabajaremos no intentando establecer sus causas, sino buscando entender las estructuras que articulan y permiten su (re)producción. Se parte de una categoría compleja, pero central en las teorías feministas, la de poder y, a partir de ella, se discute su relación con la violencia de género. Ello abre también el interrogante por la relación entre violencias de género y normas de género (feminidad y masculinidad). Este abordaje complejo aporta quizás menos certezas, pero es muestra de una forma de análisis sociológico que atiende a la realidad que analiza: siempre multicausal, nunca explicable desde lógicas unitarias y simplistas.

BLOQUE III. LA SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO COMO (TEORÍA) CRÍTICA

Dice la socióloga Janet S. Chafetz que “las teorías feministas emanan de la crítica” (1997, p. 99). Si la sociología del género deriva, en parte, de las teorías feministas, esta también tiene que hacer suyo ese planteamiento crítico. Planteamiento que tendrá que ver con nuestras construcciones teóricas, pero también con otras formas de la crítica ligadas a prácticas profesionales y a grandes transformaciones sociales.

Tema V. Las epistemologías feministas y la producción del conocimiento

El objetivo de este tema es reflexionar cómo la producción científica está atravesada por el género y cómo la práctica científica y social desde un posicionamiento feminista han de ser también críticas. En cualquiera de estos dos sentidos no es suficiente con incorporar a las mujeres, sino dar cuenta cómo la producción científica y las prácticas de nuestras disciplinas (sean esas prácticas teóricas o no) están atravesadas por sesgos sexistas a pesar de su supuesta objetividad y/o neutralidad. Desde las teorías feministas y de género se han construido críticas sólidas a la producción del conocimiento científico y, especialmente, al paradigma positivista, desarrollando propuestas alternativas.

Tema VIa. La sociología del género como meta-sociología

La reflexión del tema anterior sobre la crítica de género a la producción de conocimiento científico se concretará, primero, en la sociología del género. Se plantea la sociología del género como crítica a la disciplina sociológica de manera que se dé cuenta de cómo una sociología atenta al género implica un replanteamiento de los presupuestos epistemológicos y teóricos mismos de la disciplina.

Tema VIb. La crítica feminista al trabajo social y el trabajo social como práctica crítica

Siguiendo la estela de la sociología del género como mirada crítica, en este último tema (enfocado para el estudiantado de trabajo social) se plantea una mirada feminista al trabajo social a partir de la idea de que el trabajo social es (o debería ser) una práctica eminentemente crítica. Las herramientas trabajadas hasta el momento deberían ser el punto de partida para la construcción de dicha mirada.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías: trabajo autónomo del estudiantado, e interacción con el equipo docente y el profesorado-tutor.
Una actividad fundamental es leer con detenimiento la Guía de Estudio, así como en revisar la estructura de el aula virtual de la asignatura en la que se facilitarán materiales para el estudio (lecturas obligatorias y orientaciones para el estudio).

1. Trabajo autónomo del estudiantado
Consiste en el trabajo que organiza y realiza el estudiantado de forma autónoma. Comprende las siguientes actividades principales:
–Lectura detenida de la guía de la asigantura.
–Estudio de los bloques temáticos propuestos por el equipo docente, utilizando para ello la bibliografía básica y complementándola con la bibliografía complementaria y otros recursos que se propongan.
–Interacción del estudiantado entre sí y con el equipo docente en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.
–Realización de las pruebas de evaluación continua opcionales que se diseñen para la asignatura.
–Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados de la UNED.

2. Interacción con equipos docentes y profesorado-tutor
La interacción se realizará a través de:
–Con el equipo docente a través del aula virtual principalmente, y cualquiera de las

siguientes vías de comunicación: correo electrónico, correo ordinario, presencial (cita previamente acordada) o por teléfono. Consultar en el apartado "Horario de atención al estudiante" la información para el contacto.
–Con el profesorado-tutor, a través de la asistencia a tutorías presenciales o virtuales que se ofrecen, los foros destinados al efecto en la plataforma virtual, y el correo electrónico. El profesorado-tutor realizará algunas sesiones online que se anunciarán en el aula virtual. El estudiantado deberá consultar en su Centro Asociado de adscripción qué profesor/a tutor/a le corresponde y estar atenta a las actividades que el profesorado-tutor oferta para el conjunto del estudiantado.
Se anima encarecidamente al estudiantado que se comunique regularmente con el equipo docente y el profesorado-tutor pues ello facilitará el trabajo autónomo y la comprensión de los contenidos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Está permitido llevar **la guía y el programa de la asignatura, así como las lecturas obligatorias** (en papel, no es posible el uso de dispositivos informáticos).
Estos materiales pueden estar subrayados, tener anotaciones en los bordes o estar marcados con post-its.

Criterios de evaluación

Existen unos **requisitos mínimos** para superar la prueba escrita:

–Contestar a las dos preguntas del examen de las 3 opciones propuestas.

–Responder a cada pregunta en el espacio indicado en la hoja del examen. Un folio por ambas caras para cada una de las preguntas. 2 hojas o 4 caras en total.

–Superar cada pregunta del examen independientemente. Es decir, no es suficiente que el sumatorio de ambas respuestas sea el aprobado, se deberá aprobar cada una de las preguntas.

Además, para su corrección, se seguirán los siguientes criterios de evaluación:

–La respuesta se ciñe al objeto de la pregunta.

–La respuesta se construye a partir de las lecturas obligatorias de la asignatura. Se podrá referenciar (y se valorará positivamente) otros textos de la asignatura o aportados por el/la estudiante, pero esas referencias deberán sumar y nunca sustituir.

–El/la/le estudiante realiza una argumentación clara, congruente, y ordenada, así como hace un uso correcto del lenguaje (sintaxis, puntuación, ortografía...).

– Las fuentes y la bibliografía de las que proviene la información están correctamente citadas y referenciadas.

–El/la/le estudiante adopta adopta una postura crítica y reflexiva.

En ningún caso se aceptará la reproducción literal de los contenidos de los textos de la asignatura.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

La **prueba presencial** (examen) supone el **80% de la nota final** de la asignatura Sociología del Género, y se llevará a cabo en los lugares y fechas establecidos por la Ordenación Docente de la UNED. Será **materia de examen las lecturas obligatorias de los tres bloques de la asignatura** que estarán descargarbles en el curso virtual (ágora).

La prueba presencial de la asignatura Sociología del Género no busca la memorización de las lecturas obligatorias, sino que se espera que el estudiantado haya comprendido las ideas principales, sea capaz de poner en relación las ideas, conceptos y teorías de unos textos y de unos bloques con otros, pueda hacer uso de los conceptos y teorías aprendidos para analizar un fenómeno o situación social concreta, y haya desarrollado una capacidad crítica y reflexiva tanto en relación con las teorías propuestas como de su posición cualificada (como científico social) en relación con el género.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

El equipo docente de la asignatura propondrá dos **Pruebas de Evaluación Continua (PECs)** que serán **voluntarias**. Les/as/os estudiantes podrán realizar o no esas pruebas sabiendo que si optan por no realizarlas, la máxima nota que podrán obtener en esta asignatura será de 8 puntos (calificación máxima de la prueba presencial (examen)) y que para aprobar deberán obtener un 5 sobre 8 en el examen.

Cada estudiante puede realizar ninguna, una o dos de las pruebas ofertadas. Las dos PECs sumarán un máximo de 2 puntos. La calificación de las PECs se sumará a la calificación del examen cuando en este se haya obtenido, al menos, 4 puntos sobre los 8 posibles.

Las PECs están orientadas a acompañar al estudiantado en la adquisición de conocimientos de la asignatura, especialmente en la adqusisión de un conocimiento reflexivo y no memorístico. Las características generales de cada PEC se detallan a continuación explicando con más detalle el contenido de cada una en la plataforma virtual al comienzo del curso:

PEC 1. Estudio crítico y participativo –1,5 puntos

Esta primera PEC tiene como objetivo acompañar al estudiantado en un estudio crítico de la asignatura mediante el fomento del diálogo colectivo a través de la participación. Cada profesora-tutora ofrecerá una actividad tras cada sesión de tutoría dedicada a cada uno de los 6 temas de estudio en el foro para asentar el aprendizaje de ese tema. Cada estudiante, haciendo uso de los textos del tema y de la asignatura, tendrá un plazo para responder a la actividad (mínimo 7 y máximo 10 días) sobre el que recibirá el feedback. Cada estudiante podrá participar en un máximo 3 de las 6 actividades propuestas siendo que cada actividad tiene un valor de 0,5 puntos.

Corrige: profesorado-tutor

Fecha de entrega: a lo largo del curso

PEC 2. Análisis e interpretación reflexiva en clave de género –1,5 puntos

El objetivo de la segunda PEC es desarrollar la capacidad de análisis e interpretación reflexiva en clave de género trabajando una cuestión que se relaciona con el temario del programa pero que lo lleva a otros territorios o lo amplía. El equipo docente propondrá un texto o material para hacer ese trabajo.

Esta PEC se entregará a través de una tarea en el curso virtual.

Corrige: equipo docente

Fecha de entrega: 01/05

No se admitirán trabajos entregados por una vía diferente a la indicada, ni fuera de plazo.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de cada PEC se ajustarán a las características de cada actividad, pero en términos generales se valorará:

–Argumentación clara, congruente, y ordenada, así un uso correcto del lenguaje (sintaxis, puntuación, ortografía...).

–Búsqueda de datos e indicadores apropiados al tema propuesto.

–Claridad y coherencia de los datos e indicadores presentados.

–Uso de la bibliografía de la asignatura.

–Uso de bibliografía adicional buscada por el estudiantado.

–Será obligatorio citar y referenciar corectamente la bibliografía utilizada.

–Adopción de una postura crítica y reflexiva.

Importante: La detección de plagio total o parcial (párrafos) o del uso no declarado de Inteligencia Artificual supondrá que la prueba no se evalúe; las faltas de ortografía reiteradas o el mal uso continuado de los signos de puntuación pueden suponer la no calificación de las mismas.

Ponderación de la PEC en la nota final: 3 puntos

Fecha aproximada de entrega: PEC1- a lo largo del curso; PEC2- 01/05

Comentarios y observaciones

La realización de las dos PECs es voluntaria, pero les/os/as estudiantes han de saber que si no realizan ninguna de las PECs la nota máxima que podrán obtener será la de la prueba presencial: 8 puntos. La calificación de las PECs sólo será sumada a la del examen se aprueba cada PEC (0,75 puntos sobre los 1,5 posibles) y se ha obtenido, al menos, 4 puntos en el examen.

Las PECs deberán entregarse en tiempo y forma para poder ser evaluadas.

La calificación de las PECs se guardará para la convocatoria extraordinaria (septiembre) para quien no supere el examen en la convocatoria ordinaria (junio) o decida presentarse en dicha convocatoria.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Esta asignatura propone **evaluar la participación** del estudiantado en las tutorías virtuales que oferta de manera quincenal. Para cada tema de estudio, las profesoras-tutoras realizan una tutoría general para el conjunto del estudiantado. La participación en cada tutoría podrá sumar hasta 0,1 punto cada una siendo el máximo 0,6 puntos.

Criterios de evaluación

Para valorar la participación se tendrán en cuenta el siguiente criterio: no valdrá simplemente con conectarse a la tutoría online, sino que se tendrán que hacer alguna pregunta o proponer alguna reflexión sobre el contenido del temario a la profesora-tutora.

Ponderación en la nota final: 0,6 puntos

Fecha aproximada de entrega: A lo largo del curso

Comentarios y observaciones

Se podrá obtener hasta 0,1 punto por cada sesión de tutoría siendo el máximo 0,6 puntos.
La calificación de esta actividad se sumará a la calificación del examen y PECs si estas se realizan, y, por supuesto, únicamente si se ha aprobado el examen.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En la asignatura Sociología del género se llegará a la nota final de dos maneras:
1. En el caso del estudiantado que realice sólo la prueba presencial (examen) y no entregue ninguna PEC ni tome parte en la actividad-participativa, su nota final será la calificación obtenida en la prueba presencial (examen). La máxima nota a la que podrá optar será 8 puntos, y para aprobar la asignatura habrá debido obtener 5 puntos sobre 8 en esa prueba presencial (examen). Se recuerda que se ha de aprobar cada una de las dos preguntas del examen de manera independiente.
2. Para aquel estudiantado que realice una o las dos Pruebas de Evaluación Continua (PEC) y/o la actividad de participación, a la nota obtenida en la prueba presencial (examen) se sumará la nota obtenida en la(s) PEC(s). La nota obtenida a través de las PECs puede llegar hasta 3 puntos de la calificación final y la actividad sumará hasta 0,6 puntos extra. Las PECs sólo se sumarán si se están aprobadas (0,75 puntos cada una sobre el 1,5 posible). El sumatorio de la nota solo se producirá en caso de que la prueba presencial (examen) se haya superado con una calificación mínima de 4 puntos sobre los 8 posibles. Quienes obtengan la nota máxima en la prueba presencial (8 puntos), en las Pruebas de Evaluación Continua (3 puntos) y en la actividad participativa (0,6 puntos) verán reflejado una calificación de 10 en su expediente aunque el sumatorio supere esa cifra (puede llegar a ser de 11,6 puntos). Estas personas serán las prioritarias para la obtención de matrículas de honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los materiales de estudio (**lecturas obligatorias**) de los temas de cada bloque de estudio indicados en el apartado "Contenidos" estarán disponibles en el curso virtual para la descarga del estudiantado.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Mucha puede ser la bibliografía complementaria de esta asignatura pues es amplia en sus horizontes. Reseñamos aquí algunas lecturas que pueden ser de interés para el estudiantado publicada en castellano. En el curso virtual se explicitará la bibliografía complementaria para cada bloque de estudio.

–Alegre Zahonero, Luis, Pérez Sedeño, Eulalia, y Sánchez Madrid, Nuria (2023). *Enciclopedia crítica del género*. Barcelona: Marcial Pons.

–Amorós, Celia, y de Miguel, Ana (Eds.). *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización* . Madrid: Minerva Ediciones.

–Astelarra, Judith (2005). *Veinte años de políticas de igualdad*. Madrid: Cátedra.

–Bustelo, María, y Lombardo, Emanuela (Eds.). (2007). *Políticas de igualdad en España y Europa*. Madrid: Cátedra.

–Butler, Judith (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

–Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Paidós.

– Casado Aparicio, Elena (2003). La emergencia del género y su resignificación *en tiempos de lo post*. *Foro Interno, 3*(diciembre), 41-65.

– Castells, Carme (Coord.). *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós.

– Connell, R., y Pearse, R. (2018). *Género desde una perspectiva global*. Universitat de València.

– De Beauvoir, Simone (2002/1949). *El segundo sexo, vol. I y II*. Cátedra, feminismos

–Fausto-Sterling, Anne (1993). Los cinco sexos. *The Sciences*. Disponible en: httpss://museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/150121sterling2.pdf

– Fausto-Sterling, Anne (2020). *Cuerpos sexuados: la política de género y la construcción de la sexualidad*. Melusina.

– Foucault, Michel (2024). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI editores.

– García Dauder, S., y Pérez Sedeño, Eulalia (2019). *Las "mentiras" científicas sobre las mujeres*. Los Libros de La Catarata.

–García Selgas, Fernando, y Casado Aparicio, Elena (2010). *Violencia en la pareja: género y vínculo.* Madrid: Talasa Ediciones.

–Harding, Sandra (2017). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Edición Morata.

–Haraway, Donna J. (2005). *Ciencia,* cyborgs *y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Valencia y Madrid: Universitat de València y Ediciones Cátedra.

–hooks, bell (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

–Lamas, Marta (Comp.) (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. UNAM.

–Laqueur, Thomas (1994). *La construcción del sexo*. Cátedra.

–Marqués, Josep-Vicent, y Osborne, Raquel (Eds.). *Sexualidad y sexismo*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.

– Millet, Kate (2017). *Política sexual*. Cátedra-Feminismos.

– Pateman, Carol (1996). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En C. Castell (Coord.), *Perspectivas feministas en teoría política* (pp. 31-52). Paidós.
–Scott, Joan (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México: PUEG.
–Segato, Rita Laura (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficante de Sueños.
–Tobio, Constanza, Alcañiz Moscardo, Mercedes, y Martín-Palomo, Mª Teresa (2021). *La mirada de género en Sociología*. Barcelona: Marcial Pons.
–Valdes, Teresa, y Olavarría, José (Eds.). *Masculinidad/es: poder y crisis*. Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todo el estudiantado matriculado en la asignatura Sociología del Género tiene acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es la vía para participar en diferentes actividades formativas: prueba de evaluación continua (PEC), consultas al equipo docente y al profesorado tutorial, vídeos del equipo docente, tutorías del profesorado-tutor, foros y actividades propuestas a través de estos.
Aunque tanto en el programa como en la plataforma se irán aportando recursos de interés (artículos, noticias, documentales, audiovisuales), aquí se menciona algunas webs generales de utilidad:
–INE: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/listaoperaciones.htm
–Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades: https://www.inmujer.gob.es/elInstituto/conocenos/home.htm
–Mujeres en cifras: https://www.inmujer.gob.es/MujerCifras/Home.htm
–Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género: https://violenciagenero.igualdad.gob.es/instituciones/delegacionGobierno/home.htm
–Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género: https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/El-Observatorio-contra-la-violencia-domestica-y-de-genero/

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.